ES COPIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educacion de la Nacion

Aracell REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 7 de septiembre del 2022

VISTO:

El **CUDAP: EXP-UVM:90/2022** y el **CUDAP: EXP-UVM:663/2022**, mediante los cuales la Comisión de Carrera de Licenciatura en Enfermería eleva la propuesta de complementación del Plan de Transición y Equivalencias, articulando los Planes de Estudios Resolución Rectoral Nº 410/2014 y el Plan Resolución Recotal Nº 324/2018 de dicha Carrera, y;

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

CONSIDERANDO:

Que tanto el Plan de Estudios Resolución Rectoral Nº 410/2014 como el Resolución Rectoral Nº 324/2018, de la Carrera Licenciatura en Enfermería, están organizados en dos ciclos: uno básico constituido por los tres primeros años, cuya finalización conduce al título de Enfermero/a; y un segundo ciclo correspondiente a la formación de grado, cuya aprobación habilita la obtención del título de Licenciado/a en Enfermería.

Que al igual que en el resto del país, las trayectorias estudiantiles en Enfermería en Villa Mercedes se caracterizan por el regreso a la Universidad luego de algunos años de ejercicio profesional, a los fines de continuar con los estudios de grado correspondientes al segundo ciclo de la carrera Licenciatura en Enfermería.

Que corresponde a la Universidad generar las condiciones de avance de los estudiantes y que los cambios de planes de estudios en todos los casos impliquen mejoras para el estudiantado, evitando retrasos que no sumen a la calidad de la formación del egresado.

Lic. Vanesa María Linda CASSANO
Directora Escuela de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que ante la necesidad de establecer una modalidad de articulación entre el egresado del primer ciclo de la Carrera Licenciatura en Enfermería por el Plan RRNº 410/2014 y el segundo ciclo de la Carrera del Plan RRNº 324/2018, se protocolizó el reconocimiento completo e integral a los egresados con el título de enfermero/a y que aspiren a cursar el ciclo de la Licenciatura de Enfermería de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, a través de la RCECsS N° 004/2022.

Que según la citada normativa se encomienda a la Comisión de Carrera de Enfermería en conjunto con el Departamento de Alumnos de Secretaría Académica y de Posgrado establecer los mecanismos académicos y circuitos administrativos para la carga de las equivalencias.

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADEMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que la Comisión de Carrera analiza los contenidos de los planes de estudio RRN° 410/2014 y RRN° 324/2018 de la Licenciatura en Enfermería en sus distintos espacios curriculares.

Cpde. RDECsS Nº 43/2022

Que se establece una matriz distributiva de contenidos equivalentes del 1er ciclo del plan de estudios RRN° 410/2014 con el 1er ciclo del plan de estudios RRN° 324/2018, carrera de Licenciatura en Enfermería.

Que se sugiere otorgar equivalencias directas a los estudiantes con título de Enfermero por el Plan de estudio RRN°410/2014 y que soliciten cambio de plan de Estudio al 324/2018.

Que la Comisión de carrera de la Lic. en Enfermería eleva la matriz distributiva de contenidos equivalentes a la Dirección de Escuela de Ciencias de la Salud.

Que Dirección de Escuela toma conocimiento, analiza lo sugerido y aconseja su protocolización.

Que Secretaria Académica y de Posgrado toma conocimiento de todo lo expresado y remite a Oficina de Despacho para su protocolización.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

LA DIRECCIÓN DE ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: ESTABLECER como matriz distributiva de contenidos equivalentes del 1er Ciclo del Plan de Estudio Resolución Rectoral N° 410/2014 con el 1er Ciclo del Plan de Estudios Resolución Rectoral N° 324/2018, de la carrera de Licenciatura en Enfermería, según ANEXO ÚNICO de la presente.

ARTICULO 2°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de Escuela de Ciencias de la Salud y archívese.

RDECsS N° 43/2022

Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Vanesa CASSANO
Directora Esc. Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ANEXO ÚNICO

Matriz distributiva de contenidos equivalentes del 1er Ciclo del Plan de Estudio RRN° 410/2014 con el 1er Ciclo del Plan de Estudios RRN° 324/2018, de la carrera de Licenciatura en Enfermería

Universidad Nacional de Villa Mercedes UNViMe Ministerio de Educación

Actividad/es aprobada/s en Universidad Nacional de Villa de Mercedes **UNIDAD ACADÉMICA:** Escuela de Ciencias de la Salud **CARRERA:** Licenciatura en Enfermería **PLAN DE ESTUDIO:** 000410/2014	Equivale/n a:	Actividad/es aprobada/s en Universidad Nacional de Villa de Mercedes **UNIDAD ACADÉMICA:** Escuela de Ciencias de la Salud **CARRERA:** Licenciatura en Enfermería **PLAN DE ESTUDIO:** 000324/2018
Anatomía- Fisiología I Calificaciones obtenidas: Química Biológica Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Estructura y Función del cuerpo humano I
Enfermería Básica Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Cuidados básicos Aplicados a las Personas I
Salud Comunitaria Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Cuidados Dirigidos a la Comunidad I
Antropología cultural y de la salud Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Antropología
Anatomía- Fisiología II Calificaciones obtenidas: Química Biológica Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Estructura y Función del cuerpo humano II
Practica I Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Cuidados Básicos Aplicados a las Personas II
Microbiología, Parasitología e Inmunología Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Microbiología y Parasitología

Mg. Vanesa María Linda CASSANO
Directora Escuela de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria B. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Informática Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Informática
Ética y Legislación en Enfermería Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Ética y Deontología del Cuidado Enfermero I
Psicología de los ciclos vitales Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Psicología general de los ciclos vitales aplicada a la Enfermería
Enfermería del Adulto y Adulto Mayor I Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Cuidados Enfermeros del Adulto y Adulto Mayor I
Farmacología Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Farmacología orientada a la Enfermería
Enfermería en Salud Comunitaria		Corresponde asentar: Electiva 50 h.
Salud Publica Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Epidemiologia
Enfermería del Adulto y Adulto Mayor II Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Cuidados Enfermeros del Adulto y Adulto Mayor II
Enfermería en Salud Mental Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Cuidados Integrales en Salud Mental
Nutrición Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Nutrición y Dietoterapia

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

Lic. Vanesa María Linda CASSANO
Directora Escuela de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Universidad Nacional de Villa Mercedes
UNViMe
Ministerio de Educación

Ingles Calificaciones obtenidas		Corresponde asentar: Lengua Extranjera- Ingles
Enfermería de la Mujer y el Recién Nacido Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Cuidados Enfermeros de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido
Introducción a la Gestión en Enfermería Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Introducción a la Gestión de los Servicios de Enfermería
Antropología Calificaciones obtenidas: Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Filosofía de los Cuidados I
Antropología Calificaciones obtenidas: Psicología de los ciclos vitales Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Sociología de la Enfermería I
  Calificaciones obtenidas		Corresponde asentar: Introducción a la Investigación
Enfermería del Niño y el Adolescente Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Cuidados Enfermeros del Niño y el Adolescente
Practica Integrada I Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Practica Integradora de los Cuidados Enfermeros I
Enfermería en Salud Comunitaria Calificaciones obtenidas:		Corresponde asentar: Electiva 45 h.

Cpde. RDECsS Nº 43/2022

Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Vanesa CASSANO
Directora Esc. Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Villa Mercedes